

1. Breve historia de Amimet.
2. Nuestro objetivo: *Amimet te mira*
3. Programas y servicios.
4. Donde estamos.
5. Líneas estratégicas.
6. Misión, Visión y Valores.
7. Como nos financiamos.
8. Alianzas.
9. Calidad.

La **Asociación de Personas con Discapacidad Física de la Ribera de Navarra “AMIMET”** es una organización no gubernamental, de ámbito territorial en la Comunidad Foral, en la Comarca de Tudela y los 22 pueblos de su merindad, con una población de 100.000 habitantes. AMIMET es una asociación privada con entidad propia, **sin ánimo de lucro**, constituida en 1979. Está formada por personas legalmente reconocidas minusválidas físicas (grado mayor o igual a 33%) y personas sin discapacidad interesadas por la problemática de este sector social.

BREVE HISTORIA DE NUESTRA ENTIDAD

AMIMET se fragua durante el año 1978 a partir de un núcleo procedente de la Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos y surge como organización no-confesional; su ámbito de actuación es la Merindad de Tudela que abarca 23 localidades del Sur de Navarra.

Los primeros Estatutos datan de 8 de Marzo de 1.979 en los que se denomina “Asociación de familiares y amigos de Minusválidos Virgen de la Peña” y establece su Sede Social en Fustiñana. En 1.980 traslada la Sede social a Tudela como cabeza de la Merindad, más céntrico y lugar de confluencia del resto de localidades en demanda de servicios.

El objetivo con el que nace es la defensa de los Derechos de las personas con discapacidad física, su promoción en todos los ámbitos de la vida, procurando que se cumplan las leyes que protegen esos derechos. En la actualidad, tras dos periodos de Reflexión estratégica, la Misión, Visión y Valores quedan expresados como se indica más adelante.

Nuestra Asociación fue declarada como **Asociación de Utilidad Pública** desde 2006.

AMIMET desarrolla su actividades en la **Comunidad Autónoma de Navarra**, circunscrita más en concreto a la **Merindad de Tudela** que aglutina a **23 localidades**, aunque hay programas que se realizan fuera de la Comunidad y otros que, al ser de ámbito autonómico deben acoger a solicitantes de fuera de la Merindad. También se admiten en algunos casos usuarios de las Comunidades Autónomas de Aragón y la Rioja y colaboramos con Entidades de estas CCAA.

El segmento de población que atendemos son personas discapacitadas físicas residentes en Tudela y Merindad, de todas las edades y en un grado de minusvalía igual o superior al 33%.

Agrupamos a 322 socios, estando afectados 200 por alguna discapacidad física u orgánica. La finalidad de AMIMET es proporcionar respuesta a las necesidades, demandas y aspiraciones de las personas con discapacidad física de la Ribera de Navarra, para conseguir su plena Integración Social, basada en la autonomía e independencia, libre de prejuicios sociales y de proteccionismos que limitan su plenitud personal.

2.-DATOS DE IDENTIFICACIÓN

AMIMET- Asociación de personas con discapacidad física de la Ribera de Navarra.

Razón social- c/ Carmelo Baquero Jacoste nº 6

NIF-G 31135106

Declarada de Utilidad Pública desde el 12/09/2006, por Orden Ministerial.

Nº de inscripción en el Registro del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra: 564.

Nº de inscripción en el registro de asociaciones de Navarra que trabajan en materia de servicios sociales: 27/86.

Nº de socios: 322 (a 6/03/2012).

2.2.- ORGANOS DE GOBIERNO.

- Asamblea General (compuesta por todas las personas socias de AMIMET).

-Junta Directiva.

Actualmente la componen las siguientes personas:

Presidente: Enrique Burgos Motilva.

Vicepresidente: Esteban Etayo Gil.

Secretaria: Maite Mateo Rubio.

Tesorera: Pedro Luis Fraca Diaz.

Vocal: Puri Mateo Alayeto.

3. NUESTRO OBJETIVO: AMIMET TE MIMA

El objetivo de nuestra asociación es el de convertirse en un **referente de la discapacidad física y orgánica en la Merindad de Tudela**, así como ser conocida por toda la Comunidad y crecer progresivamente con el tiempo.

Desde su creación el objetivo primero y fundamental de AMIMET, su razón de ser, han sido las personas que la integraban o la podían integrar: sus derechos, preocupaciones, integración en la sociedad, la normalización a todos los niveles. Mentalización social, demanda de servicios sociales, reivindicar el cumplimiento de las leyes estatales y autonómicas en pro de las personas con discapacidad.

Dada la dispersión geográfica de las poblaciones donde viven las personas atendidas en AMIMET, o de los posibles usuarios de los servicios que se prestan, se vio la necesidad de establecer células más cercanas que transmitieran la información y las posibles soluciones en ambas direcciones: de la Organización a los usuarios, potenciales usuarios y población en general, y viceversa. La estrategia decidida fue la creación de un Comité local de AMIMET en cada población de la Merindad.

En la actualidad, AMIMET tiene dos líneas de actuaciones principales, **el área social y el área de empleo**. Consideramos que hay que trabajar en ambas líneas para paliar las consecuencias que las diferentes discapacidades provocan en sus afectados, y las dificultades con las que se encuentran tanto a nivel social como de empleo.

Estas líneas de actuación, se priorizan atendiendo a las demandas y necesidades de mayor interés.

Sirva de ejemplo el proyecto laboral AMIMET. Con la finalidad de conocer las necesidades que presenta el colectivo de Personas con discapacidad física residente en la Ribera de Navarra, realiza en el año 1984 un Estudio Sociológico. De los resultados obtenidos en dicho estudio se detectó que una de las necesidades más sentidas era conseguir un empleo. En aquel momento las estadísticas daban un 80% de paro entre la población con discapacidad en edad laboral, frente a la población sin discapacidad que, a la inversa, presentaba un nivel de paro del 20%.

Por ello, desde la Asociación se decide poner en marcha un proyecto laboral que de respuesta a la necesidad detectada. Inicialmente se barajó la posibilidad de constituir una cooperativa y finalmente se decidió crear un Centro Especial de Empleo.

Se inicia trámite de solicitud de calificación como “centro especial de empleo” al Dpto. de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno de Navarra y por Orden Foral de 19 de Enero de 1987 se resuelve la calificación del Centro y se procede a la inscripción como tal en el Registro específico del Gobierno de Navarra con el nº NA-2.

4. PROGRAMAS Y SERVICIOS DE AMIMET

1.-Servicio de acogida y presentación de la Asociación.

3.- Atención social individualizada: información, orientación y gestión de recursos, a necesidades presentadas.

2.- Servicio de Movilidad I-transporte en vehículos adaptados tanto para actividades /personal del Centro Especial de Empleo.

3.- Servicio de Movilidad II-Préstamo gratuito de ayudas técnicas: sillas de ruedas, muletas, grúa, sillas de ducha y playa, etc. Alquiler de bicicletas.

4.- Programas de **Mejora de la salud.**

- **Programa de Formación** para asistir a personas con movilidad reducida
- **Fisioterapia.**

5.-**Programa Ocio y Tiempo Libre**-Equitación adaptada, Ciclismo adaptado, excursiones. Formación en **Tics** para socios con discapacidad

6.-**Programa Concienciación y sensibilización**-circulares informativas mensuales/Revista RAMPA semestral. Web y redes sociales- facebook y twitter, Jornadas Discapacidad ámbito Nacional, Charlas, Campañas escolares.

7.-**Programa “Acompáñame”** apoyo de familias de menores con discapacidad física y otras añadidas. Se amplía a adultos con discapacidad y sus familiares.

8.- **Programa “Bailar sobre ruedas”** cursos de bailes de salón y danza adaptada/ Exhibiciones de difusión.

9.- **Club Deportivo filial** con la misma Junta Directiva de la Asociación, adscrito a la Federación Navarra de Deportes Adaptados-atletismo, tenis de mesa, equitación, esquí y baile en silla de ruedas.

10.- **Centro especial de empleo-CEE Canraso** –El servicio más importante en cuanto a número de personas atendidas y volumen económico 4/5 partes del presupuesto global.

5. MISION, VISION Y VALORES

Misión

- Proporcionar respuesta a las necesidades, demandas y aspiraciones de las personas con discapacidad física de la Ribera de Navarra, para conseguir su plena Integración Social, basada en la autonomía e independencia, libre de prejuicios sociales y de proteccionismos que limitan su plenitud personal.
- Facilitar la formación personal y profesional, potenciando el empleo para poder disfrutar de una vida digna, que cuente con independencia económica, emocional y social.
- Difundir nuestra realidad y nuestros valores en la sociedad.
- Exigir el cumplimiento de las leyes y normas que atañen a las personas con discapacidad, reivindicando a la administración que sean respetados sus derechos.

Visión

- Ser Asociación referente de la atención a las personas con discapacidad física de la Ribera de Navarra con continuo crecimiento en servicios, que se distinga por proporcionar oportunidades de desarrollo personal y profesional, contribuyendo a mejorar la sociedad.
- Ser punto de información a la sociedad en general sobre las dificultades que se encuentran para acceder a los diferentes servicios: educación, empleo, vivienda...
- Ser los actores en la defensa de las personas con discapacidad en los entornos social, administrativo, legal y sanitario de Navarra.
- Estar en continua evolución en proyectos económicos y actividades sociales para la concienciación social.
- Establecer las alianzas necesarias para llevar acabo nuestra misión: GN, Ayuntamientos. Otras entidades y/o Asociaciones. Participar en organizaciones de estructura superior para llegar a sectores más amplios y reforzar así nuestra labor.
- Gestionar con eficacia y claridad los recursos de los que podamos disponer.
- Ser instrumento para procurar una formación de calidad, capaz y útil para el desenvolvimiento de las personas con discapacidad.
- Ser desarrollador de actividades e itinerarios culturales adaptados.
- Conseguir cercanía geográfica a todas personas dentro del área de actuación.

Valores

- Creemos en la capacidad de las personas con discapacidad física.
- Mostramos interés por las personas en su desarrollo personal y profesional.
- Prestamos atención individualizada según capacidades y circunstancias personales.
- Ofrecemos Transparencia en nuestra gestión.
- Trabajamos en equipo, y los integrantes se implican en alcanzar los objetivos.
- Somos flexibles para adaptarnos a los cambios.
- Deseamos disfrutar de un buen clima laboral.

6. RECURSOS ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTA AMIMET

Área Social

-Subvenciones para funcionamiento de la agencia navarra para la dependencia ANDEP.

-Colaboración de Ayuntamientos de la Merindad de Tudela.

-Convenio Ayuntamiento de Tudela.

-Cuotas de los socios.

-Donativos.

-Fundaciones y entidades financieras.

Centro especial de empleo

-Departamento de Industria, Empleo e Innovación. SNE. Ingresos propios CEE.

6. ALIANZAS

Formamos parte de **CORMIN y COCEMFE**, con estas entidades se generan alianzas y se promueven ideas, propuestas de mejora, reivindicaciones para las personas discapacitadas. Se trabaja en grupos de trabajo de empleo y educación con el fin de mejorar las posibilidades de nuestros socios.

En breve nos trasladaremos a una sede conjunta con las asociaciones que pertenecemos a COCEMFE Navarra, para aunar recursos profesionales y técnicos y dar un mejor servicio a las personas con discapacidad del entorno.

Pertenecemos a **AECEMCO** que es la Asociación Empresarial de Centros Especiales de Empleo de COCEMFE. En una entidad sin ánimo de lucro de ámbito estatal que se constituyó el 16 de Febrero de 2000. Representa y defiende los intereses de los centros asociados y sus trabajadores ante cualquier institución, pública o privada, nacional o internacional.

Además establecemos relaciones con otras asociaciones asentadas en Tudela y relacionadas directamente con las diversas discapacidades.

Se ha firmado un convenio de colaboración con la **Universidad Pública de Navarra** en el campus de Tudela, y proyectos de colaboración con Fisioterapia e Diseño de Ingeniería ergonómica.

7. CALIDAD

Tenemos implantados dos métodos principales: ISO y EFQM. En línea con las líneas estratégicas de AMIMET, se ha implantado un sistema de gestión que toma como referencia tanto la norma **ISO 9001** "Sistemas de gestión de la Calidad. Requisitos" aplicable a gestión del CEE, desde 2002.

Hemos incorporado el modelo **EFQM** aplicable **a toda la entidad**. Hemos apoyado el desarrollo de la EFQM cuya una **metodología participativa y objetiva**, facilita que la propia organización identifique el nivel de gestión en el que se encuentra, reconoce áreas de mejora para dirigir la gestión hacia la excelencia a través de planes de acción en función de nuestras necesidades y recursos disponibles.

Cada proceso está explicado al inicio de la documentación que soporta el Manual de Gestión, en ellos se incluye su responsable así como sus indicadores de medida. Superamos el 200+ el año 2010.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE AMIMET- EJERCICIO 2011

EA lo largo de 2011 hemos realizado los programas que presentamos. El objetivo es ofrecer un servicio directo a las personas con discapacidad que les facilite la participación social y, asimismo, facilitar a la sociedad el acercamiento a la realidad que viven las personas con discapacidad de una manera normalizada.

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROPIOS

Este programa integra servicios de atención individualizada que se prestan desde la asociación.

Los objetivos son:

1. Presentar la Asociación y captar nuevos miembros para asociarse y/o formar parte de la bolsa de voluntariado.
 2. Ofertar servicios que favorezcan la autonomía y participación social.
 3. Atender las demandas sociales individuales relacionadas con la discapacidad.
- **Servicio de acogida y presentación de la Asociación.**
 - **Atención social individualizada:** información, orientación y gestión de recursos, a necesidades presentadas.
 - **Servicio de Movilidad I-**transporte en vehículos adaptados tanto para actividades /personal del Centro Especial de Empleo.
 - **Servicio de Movilidad II-**Préstamo gratuito de ayudas técnicas: sillas de ruedas, muletas, grúa, sillas de ducha y playa, etc. Alquiler de bicicletas.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN

El programa de sensibilización es actuar transversal al resto de los programas, ya que está presente en cada actividad que realizamos.

Las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Participación en el día del asociacionismo. 28 de mayo.
- Revista RAMPA. Una publicación semestral. Julio y Diciembre 2012.
- Jornadas de convivencia de las Asociaciones de personas con discapacidad ADISCO-AMIFE-AMIMET en Corella. 9-11 de Septiembre.
Exhibiciones de Hockey y Baile en silla de ruedas- charla y concierto con Serafin Zubiri-participación del grupo de baile LUA-AMIMET con una coreografía en el concierto- visita turística por la ciudad de Corella- Comida de Hermandad.
- Jornada de accesibilidad. 15 de septiembre.
- Excursión al Bocal.27 de Septiembre. Participación de la asociación en excursión escolar realizando una actividad inclusiva de un menor con discapacidad física.
- Jornadas Nacionales. Tema: "Formar en igualdad y accesibilidad universal". Del 21 al 22 de Octubre.
- Campaña escolar. La inclusión a través de deporte, llegando a más de 2000 niños y jóvenes en edad escolar. Noviembre.

- Carrera Popular "AMIMET". Carrera a favor de la integración a través de una actividad deportiva. 27 de Noviembre. Edición XXII

Queremos abrir la asociación hacia toda la población del entorno, de ahí que vayamos ampliando la participación de nuestra asociación en diferentes actividades:

- Día del asociacionismo juvenil, Tudela, mayo
- Jornada de accesibilidad con ACODIFNA.

Los objetivos que de manera general se han alcanzado han sido:

- Contactar con diferentes grupos juveniles con los que hemos entablado un primer contacto que podemos aprovechar en otras ocasiones.
- Continuar presentes en los actos de Tudela y merindad.
- Tener continua presencia en los medios de comunicación.
- Refuerzo de las relaciones entre las diferentes asociaciones de personas con discapacidad de la Ribera de Navarra.
- Llegar a un amplio nº de personas: unas 2470 personas han participado de manera directa en las acciones realizadas.
- Darnos a conocer en Tudela y Merindad

La valoración general es positiva en cuanto a personas a las que ha llegado.

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Las actividades de ocio que se han realizado:

- Tenis de Mesa en la calle: miércoles 25 de mayo y 1 de octubre de 2011
- Piragüismo: Lunes 20 de Junio.
- Turismo inclusivo-Excursión a Leurtza y Pamplona: 21 de Junio.
- Turismo inclusivo-Excursión a Bardenas y Parque Senda Viva: 22 de Junio.
- V Salida de Ciclismo adaptado: 17 de Septiembre.
- Equitación adaptada: 3, 23, 24 y 30 de Septiembre. 7 y 8 de Octubre.

Se ha continuado con los talleres de tenis de mesa los lunes por la mañana y el primer y tercer sábado por la tarde, y con el taller de baile y danza los miércoles y viernes por la tarde.

El nº total de participantes ha ascendido a alrededor de 400 personas.

Dentro de los objetivos específicos que hemos alcanzado con este programa podemos señalar los siguientes:

- Facilitación a la persona con discapacidad de los recursos y apoyos necesarios para que pueda ejercitar su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.
- Potenciación de las relaciones interpersonales y de amistad.
- Mantenimiento de su nivel de autonomía personal.
- Hemos fomentado la participación de la comunidad con la asociación.
- Difundimos las actividades de la asociación saliendo en los medios, prensa, televisión.
- Fomentamos la cooperación con otras empresas-entidades de la zona.
- Apoyamos el turismo inclusivo en la comunidad.
- Fomentamos la participación e inclusión social de la comunidad con la asociación.
- Difundimos y divulgamos los deportes adaptados como medio de inclusión social de las personas con discapacidad.
- Fomentamos el deporte adaptado entre los asociados a AMIMET.
- Fortalecemos la musculatura, mejorar el equilibrio y la coordinación, a través del deporte.
- Mejorar la autoestima.

Crear espacios de ocio reales en aquellos proyectos que sea necesario.
Habilitar una plantilla, más o menos estable, que pueda llevar a cabo el Programa.

PROGRAMA BAILAR SOBRE RUEDAS.

Este programa, es de tipo deportivo, y de cómo el deporte permite superar barreras mentales.

Actividad que se desarrolla es: Taller de baile y danza en silla de ruedas -dos días a la semana, cursos de perfeccionamiento de bailes de salón y danza -una vez al año, y exhibiciones por el territorio autonómico y nacional, según demanda.

Población destinataria: quienes pueden participar en el grupo de baile son personas con y sin discapacidad y quienes pueden disfrutar de la actividad como espectadores es la sociedad en general.

Durante el año 2011, el programa “Bailar sobre Ruedas” ha cumplido con algunas de las expectativas puestas en él.

El primero de los objetivos a cumplir era el aumentar el número de las exhibiciones, que sirve como vehículo para dar a conocer al grupo y la asociación en diferentes puntos de la comunidad, además de servir como elemento sensibilizador de la población. Se han realizado ocho exhibiciones.

Con respecto a la realización del curso anual que permite el perfeccionamiento del grupo, este se ha realizado con la participación de 17 usuarios, 4 personas más que el año pasado han sido beneficiarias del taller.

De manera específica los objetivos que se han alcanzado como resultado de las acciones llevadas a cabo han sido:

- Fomentar la participación de la comunidad en la asociación.
- Mejorar la capacidad de baile de nuestro grupo.
- Desarrollar la creatividad, autoestima, y capacidad de expresión de los participantes.
- Fomentar la colaboración entre diferentes asociaciones y colectivos.

A continuación se muestra una lista con las exhibiciones llevadas a cabo durante este periodo:

- Exhibición de baile: 6 de Mayo de 2011 en Tudela
- Exhibición de baile: 5 de Junio de 2011 en San Adrián.
- Curso de perfeccionamiento en baile y danza impartido por Anna María Martí
- Exhibición de baile: 23 de Agosto en Ribaforada.
- Coreografía en el concierto de Serafin Zubiri: 9 de Septiembre en Corella.
- Exhibición de baile: 11 de Septiembre en Corella.
- Exhibición de baile: 1 de Octubre en Tudela.
- Exhibición de baile: 12 de Octubre en Cabanillas
- Exhibición de baile: 15 de Octubre en Castejón.

La valoración general es positiva y satisfactoria, sin dejar de tener en cuenta la evaluación continua que nos permite ir introduciendo las mejoras precisas en cada momento.

PROGRAMA DE VACACIONES

Este es un Programa que está fundamentado en personas, que por su grado de dependencia y necesidad de apoyo de tercera persona le dificulta el acceso a la oferta de vacaciones, que se ofrecen en el ámbito de nuestra Sociedad. Este Programa de vacaciones ofrece el servicio de apoyo de tercera persona gratuitamente y proporciona acompañantes, a través de personas voluntarias, si tiene dificultad para encontrarlo, facilitando el acceso al disfrute de viajes de placer y ocio.

Los objetivos marcados son:

- Proporcionar la posibilidad de viajar salvando las barreras físicas.
- Ofrecer las condiciones más favorables posibles, tanto a nivel económico como de apoyo humano, a aquellas personas con discapacidad física que lo precisen, ya que de otro modo tendrían más difícil poder disfrutar de unas vacaciones.

Los beneficiarios del programa son personas residentes en Navarra y que acrediten un grado de minusvalía física igual o superior al 33%.

El programa de vacaciones como tal se viene llevando a cabo desde el año 1997, estaba centrado en termalismo y desde el 2007 se inicia la inclusión de un viaje al extranjero y es en el 2009 cuando se realiza el 2º viaje de estas características.

Es en el pasado año 2011 cuando se incorpora como novedad un crucero por el Mediterráneo. Se lleva a cabo del 11 al 18 de Junio y se benefician 39 personas (19 con discapacidad y el resto personal de apoyo y familia).

PROGRAMA DE SALUD

Destacamos la actividad preventiva de mantenimiento del estado físico del sector de población de la discapacidad, ya que con ello se retrasa o paraliza el deterioro físico que lleva implícito algunas discapacidades y, de este modo, intentar evitar fuertes tratamientos farmacológicos e intervenciones más agresivas como es una operación quirúrgica y, con ello, garantizar mejor calidad de vida. Pretende ofrecer servicios que cubran parcialmente la carencia que presenta el sistema sanitario público.

En el año 2011 se han contratado servicios externos de una fisioterapeuta, ateniéndonos al presupuesto se contrató 30 sesiones que han sido cubiertas por 10 personas.

El servicio se ha prestado en las instalaciones propias del profesional contratado y que tiene ubicadas en Tudela. Se ha ofrecido transporte adaptado para 4 personas que lo han solicitado, procedentes de Tudela y pueblos de la Merindad.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

Desde 2011 se ha comenzado a implantar el plan de voluntariado que marca los procesos de gestión de las personas voluntarias desde que se incorporan a la entidad hasta que efectúan su salida. Esto nos permite llevar un mayor control de las personas que se encuentran a nuestro cargo.

Las acciones que se han llevado a cabo iniciando la implantación de este programa han sido:

- Se ha dado en Abril una charla a la UPNA sobre el voluntariado en AMIMET.
- Definición del plan de gestión del voluntariado de AMIMET.
- Se han diseñado carteles para anunciar nuestro programa de voluntariado que han sido repartidos en la ciudad de Tudela y en pueblos de la Merindad.
- Se han creado canales de captación de voluntarios vía internet:

-En la página hacesfalta.org. se ha abierto un perfil de la asociación para poder anunciar las necesidades de voluntariado que tenemos. Ha tenido cierto éxito ya que en total hemos podido contactar con 4 personas interesadas en el servicio.

-Hemos comenzado a emplear las redes sociales: facebook y Twitter para la captación de voluntariado.

- Se han modernizado las fichas de inscripción resultando más atractivas ahora.
- Se han diseñado unos distintivos para que el personal voluntario vaya identificado como tal durante las actividades que se realicen.
- Nos hemos puesto en contacto con la Plataforma Navarra de Voluntariado, con vistas a, en un futuro, poder formar parte de la misma.
- Hemos presentado un proyecto sobre el voluntariado a la fundación ABC para conseguir subvención para poder mejorar la puesta en marcha de este programa.

“Proyecto integral de captación y formación de voluntariado en AMIMET”.

En total este año se han captado 9 voluntarios nuevos y se han recuperado 1 de la base histórica. Durante 2010 fueron 10 nuevos voluntarios los que fueron captados.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

En el año 2011 hemos puesto en marcha formación en nuevas tecnologías. AMIMET ha firmado un convenio con la Fundación Dédalo, especializada en este ámbito de la información. La población destinataria han sido personas asociadas con discapacidad y voluntariado de AMIMET.

El objetivo ha sido acercar las nuevas tecnologías a personas, que por su formación previa, o por dificultades de desplazamiento no habían accedido a las TICs.

Se han ofertado las siguientes acciones formativas:

- Curso básico de ordenador. Duración: 20 horas. Del 28 de Marzo al 8 de Abril.
- Curso manejo básico de ordenador. Duración: 20 horas. Del 16 al 27 de Mayo.
- Curso TIC. Herramientas ofimáticas (nivel avanzado). Duración: 16 horas. Del 17 al 26 de Octubre.
- Curso TIC. Internet avanzado. Redes sociales y uso seguro de internet. Duración: 16 horas. Del 17 al 26 de octubre.

Se han beneficiado en total 55 personas, con resultados satisfactorios.

Centro especial de Empleo Canraso

El Centro especial de empleo Canraso y el Centro Ocupacional, actualmente a la espera, se crearon a la vista de la demanda laboral existente en la zona en el momento de su creación, el primero en 1987 y el segundo en 1990.

Los objetivos específicos del Centro Especial de Empleo Canraso Amimet son:

- Dar una respuesta laboral a las personas con discapacidad física, legalmente reconocidas, ofreciéndoles un trabajo productivo y remunerado; adaptado a sus capacidades residuales, dentro de una estructura y organización similar a las de la empresa ordinaria.
- Fomentar la autoestima y utilidad y proporcionar un medio de relación social.
- Estabilizar el empleo para personas con discapacidad física.

Una de las funciones del centro consiste en asistir al trabajador en el proceso de incorporación al mercado ordinario de trabajo; detectar y determinar, previa valoración de capacidades de la persona y análisis del puesto de trabajo, las necesidades de apoyo para que éste pueda desarrollar su actividad profesional. Asimismo, se desarrollan cuantos programas de formación son necesarios para la adaptación del trabajador con discapacidad al puesto de trabajo, así como a las nuevas tecnologías y procesos productivos; se establecen apoyos individualizados en el puesto de trabajo; se favorecen y potencia la autonomía e independencia del trabajador, principalmente, en su puesto de trabajo, así como la integración de nuevos trabajadores al centro especial de empleo mediante el establecimiento de los apoyos adecuados.

La persona con discapacidad se sigue topando con obstáculos, como la escasa experiencia laboral, la sobreprotección, la falta de confianza para encontrar un empleo, los tópicos y el desconocimiento sobre sus capacidades reales. Experimentan formas de discriminación, perjuicios en cuanto a su capacidad o

incluso la exclusión laboral. La realidad es que los **niveles de eficiencia y calidad** son equiparables a cualquier empresa que compite en el mercado ordinario, sin perder el componente social y de integración de las personas.



AMIMET